

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TECNILUBRES S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil a los Treinta días de Marzo del dos mil Trece, a las once horas en el
comienzo de la compañía **TECNILUBRES S.A.** ubicada en los calles Tungurahua # 3000 y Portete,
primer piso se reúnen en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas señores: **GARY
ROLANDO MORA AVILES** propietario de Quinientas Acciones ordinarias y nominativas de U.S.
cada una y la señora **Estefanía Wayling Pincay Chang** propietaria de Quinientas Acciones
ordinarias y nominativas de Un dólar cada una que representan el total del capital social de la
compañía, de conformidad con lo estipulado en el artículo 398 numeral 4. Inciso primero de la Ley de
Compañías vigente, se constituyen en Junta General de Socios tipo Universal, con el objeto de
conocer y resolver el siguiente punto del orden del día:

Conocer y resolver sobre la **APROBACION** de los Estados Financieros a saber: Estado de
Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de
Cambios en el Patrimonio, elaborados por el ejercicio económico del año 2012.

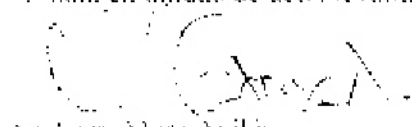
Preside la reunión el Señor Gary Mora Avilés y de Secretario ad-hoc el Señor Abg. Pedro Ortega
Lamini. Luego de cumplir el secretario de la Junta lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de
compañías, el presidente declara instalada la Junta General, acto seguido se pasa a tratar:

El punto del orden del día, solicita la palabra a la señor Gary Mora Avilés quien manifiesta que
es necesario cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, respecto a la
Aprobación de los Estados Financieros, arriba indicados, elaborados por el año 2012.

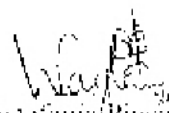
Los accionistas presentes en la reunión, expresan, que están de acuerdo con lo expuesto por el
Señor Gary Mora Avilés. Luego de un breve estudio y su análisis lo aprueban en **forma unanime**.

También resuelven **autorizar** al señor Gerente General de compañía para que tome todas las
medidas necesarias, para el cabal cumplimiento de las resoluciones aprobadas en esta sesión, y se
comunique a la institución pertinente.

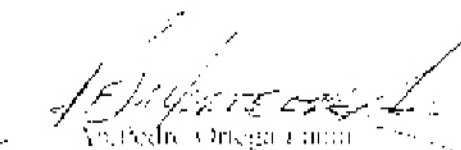
Por no haber otro punto a tratar el Presidente, dispone un receso para redacción de la presente Acta;
necno que fue, se reinstala la sesión con los mismos accionistas presentes antes mencionados; luego
de la lectura que se da al Acta, los concurrentes la **aprueban por unanimidad**, para constancia la
actúan en unidad de acto, levantando la sesión a las doce horas.



Sr. Gary Mora Avilés
Presidente de la Junta General



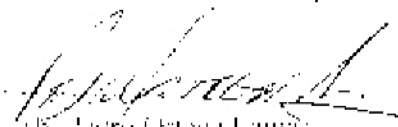
Sra. Estefanía Pincay Chang
Accionista



Abg. Pedro Ortega Lamini
Secretario ad-hoc

Guayaquil, 30 de Marzo del 2013

Quiero que el Acta que antecede es fiel copia del Acta de Junta General de Accionistas Celebrada
el Treinta de Marzo del Dos mil Trece; tal como consta en el Libro de Actas de la compañía
TECNILUBRES S.A. Al que me remito en caso necesario.



Abg. Pedro Ortega Lamini
Secretario de la Junta General